

DOCUMENTO PÚBLICO para ser consultado  
exclusivamente en la Dirección de Digesto  
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

DECRETO N° **0 203**  
NEUQUÉN, **14 FEB 1997**

**VISTO:**

La Nota s/n° del agente **JUAN CARLOS MUÑOZ, L.P. N° 5129/0**, por la cual solicita se considere la renuncia al cargo de la División que ocupa, por razones estrictamente personales, y su pase a la Dirección de Vigilancia; y

**CONSIDERANDO:**


Que manifiesta su imposibilidad de cumplir con el cargo de Jefe de División, ante los continuos viajes que debe realizar a la provincia de La Pampa por la enfermedad terminal que sufre su padre;

Que la Dirección General de Administración y Contable de la Secretaría de Servicios Públicos manifiesta que atento a la renuncia al cargo de Jefe de División Control de Gestión presentada por el agente Juan Carlos Muñoz, esa Dirección General acepta la misma, remitiendo las actuaciones a la Secretaría de Servicios Públicos para su conocimiento y prosecución del trámite respectivo;

Que la Secretaría de Servicios Públicos eleva la documentación a la Dirección General de Secretaría y Despacho para la confección de la norma legal, informando que no existe objeción alguna por parte de esa Secretaría respecto a la renuncia solicitada, y posterior remisión de la misma a la Dirección de Vigilancia para la autorización del pase;

Que la Dirección General de Secretaría y Despacho, previo al cumplimiento a lo requerido por la Secretaría de Servicios Públicos, gira los actuados a la Dirección de Vigilancia informando si son necesarios los servicios del agente citado;

Que por Pase N° 0002/D.V./97 la Dirección de Vigilancia manifiesta que el agente nombrado no se adecúa a las necesidades de personal que tiene esa área, dado a que el cumplimiento de los turnos y horarios es  
///...2°

  
Dra. MARIA VICTORIA BACCI  
Directora General de Secretaría y Despacho  
Subsecretaría de Programación  
y Control de Gestión  
Municipalidad de Neuquén

///...2º

imprescindible en dicha Dirección;

Que por Informe N° 034/97 D.C.C. la Dirección General de Personal solicita la confección de la norma legal pertinente, mediante la cual se deje sin efecto la designación al cargo de Jefe de División, que fuera otorgado por Decreto 091/96 al agente MUÑOZ, Juan Carlos, L.P. N° 5129/0, a partir de su notificación. El mencionado agente presta servicio en la División Control de Gestión -Dirección Administrativa- Dirección General Administrativa y Contable -Subsecretaría de Servicios- de la Secretaría de Servicios Públicos-;

Por ello:

### EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

#### DECRETA:

Artículo 1º) **DEJAR SIN EFECTO**, a partir de su notificación, la designación ----- al cargo como Jefe de División -Decreto N° 091/96-, al agente **MUÑOZ JUAN CARLOS**, L.P. N° 5129/0, L.E. N° 7.664.894, Clase 1950, Categoría 24, en la *División Control de Gestión* de la Dirección Administrativa -Dirección General Administrativa y Contable- de la Subsecretaría de Servicios -Secretaría de Servicios Públicos-.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Personal, notifíquese al nombrado de lo ----- dispuesto precedentemente y déjese constancia en su legajo personal, como así también tome conocimiento la División Liquidaciones y Remuneraciones.-

Artículo 3º) **TOMEN** conocimiento las áreas pertinentes de la Subsecretaría de ----- Servicios -Secretaría de Servicios Públicos-.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de ----- Servicios Públicos, y General y de Coordinación.-

Artículo 5º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al Digesto Municipal, ----- Archivo y Biblioteca, al Boletín Oficial e Imprenta y oportunamente


**ARCHÍVESE.**

ACJ.-

ES COPIA



FDO) JALIL  
MARTÍNEZ  
HUMAR

  
Dra. MARÍA VICTORIA BACCI  
Directora General de Secretaría y Espacio  
Subsecretaría de Programación  
y Control de Gestión  
Municipalidad de Neuquén

<PERS DESIGNACION SE>

<DECRETO 0091/96 MODIFICA>

<DIV CONTROL GESTION>